



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO, Dña. Ana BELTRÁN VILLALBA, Dña. Beatriz FANJUL ALVAREZ, D. Carlos ROJAS GARCIA, D. Pablo HISPAN IGLESIAS DE USSEL, D. Pablo MONTESINOS AGUAYO, Dña. María Teresa JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ y D. LUIS SANTAMARÍA RUIZ Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

1. ¿Cuáles son los motivos por los que en un principio se estaba prohibiendo el uso de medios personales de protección contra coronavirus a los Agentes de la Policía Nacional?
2. ¿Cuándo se impartió la orden por parte de la Dirección General de la Policía Nacional de poder utilizar medios personales, con indicación de fecha de la orden en la que salió de la DGPN y número de registro de salida?
3. ¿Relación de las fechas y número de registro de entrada en las que,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

la citada orden, tuvo lugar en cada una de las Comisarías de Policía Nacional?

Madrid, 2 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS